EXPTE. D- 2420 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitarle al Poder Ejecutivo Provincial que arbitre los medios necesarios para que se tramite una línea de colectivos directa entre la localidad de Quilmes y la ciudad de La Plata.

FERNANDO PEREZ
Secretario Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIP. FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La localidad de Quilmes es uno de los centros urbanos más importantes de la Provincia de Buenos Aires, que según el Censo 2010: Quilmes es la quinta ciudad con más habitantes en la provincia de Buenos Aires con 580.829 habitantes.

Que la posibilidad de transportarse a la capital de la provincia de buenos aires es cada vez menor y más compleja.

El costo de los valores del peaje de la autopista es cada vez cada más costoso y es necesario que existan posibilidades de transporte público que no solo sea brindada por los servicios ferroviarios.

Es imperioso que una línea de colectivos directa pueda transportar a los ciudadanos quilmeños hasta la capital provincial, y viceversa.

Es un rol indelegable del Estado brindar un transporte público útil.

Es responsabilidad del Estado velar por el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos y aplicar políticas públicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.

FERNANDO PEREZ
Secretario Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.